



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

21693

Divorcio contencioso 416/2013, sobre otras materias

Resolución: **SENTENCIA**

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO N° 416/2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación:

D^a. RUTH YANET PRADA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 17 de octubre de 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL

